



**Dirección de Prensa  
Presidencia de la República**

**Fecha:** 12 de noviembre de 2019

**Lugar:** Palacio de La Moneda

**Tipo Intervención Presidencial:** Declaración

**Duración Intervención:** 7 min 28 seg

**Resumen:** S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, realiza declaración a la prensa

**Periodista a cargo:** Benjamín Fernández

**Temáticas:** Acuerdos Nacionales

**Transcriptor/Traductor a cargo:** Luis Fernández, Romina Fuentes

Muy buenas noches, chilenas y chilenos:

Hoy hemos vivido una nueva jornada de violencia, de destrucción que, estoy seguro, ha causado un grave daño y un grave dolor a nuestro país y a millones de familias chilenas.

A pesar de todos los esfuerzos y todo el sacrificio y abnegación desplegados por nuestros Carabineros y nuestra Policía de Investigaciones en cumplimiento de su mandato y obligación constitucional, el orden público ha sido vulnerado y la seguridad ciudadana no ha sido respetada.

Para fortalecer la importante e indispensable labor que deben cumplir Carabineros y la Policía de Investigaciones, hemos decidido abrir la posibilidad de reintegración a Carabineros y a la Policía de Investigaciones de todas aquellas personas que hayan tenido un retiro reciente y que hayan tenido un servicio destacado para aumentar la capacidad y aumentar la eficacia de nuestras Fuerzas de Orden y Seguridad.

Pero, sin duda, esto no es suficiente, dada la realidad que estamos viviendo los chilenos esto no es suficiente. Esta grave situación de violencia y delincuencia atenta severamente contra nuestra democracia, contra nuestro estado de derecho y, sobretodo, atenta y vulnera las libertades y los derechos de todos los chilenos, pero muy especialmente de los más vulnerables y de nuestra clase media necesitada.

Estos son tiempos de unidad, son tiempos de grandeza. Eso es lo que todos nuestros compatriotas nos piden y con tanta razón. Por eso tenemos que hacernos el firme propósito de que esta situación tiene que terminar y tiene que terminar ahora, y tomar plena conciencia de que eso depende del esfuerzo y del compromiso que pongamos cada uno de nosotros.

Todas las fuerzas políticas, todas las organizaciones sociales, todas las chilenas y chilenos de buena voluntad tenemos que hoy día unirnos en torno a tres grandes, urgentes y necesarios Acuerdos Nacionales.

Primero, un Acuerdo por la Paz y contra la Violencia que nos permita condenar en forma categórica y sin ninguna duda una violencia que nos ha causado tanto daño, y que también condene con la misma fuerza a todos quienes directa o indirectamente la impulsan, la avalan o la toleran.

Segundo, un Acuerdo para la Justicia para poder impulsar todos juntos una robusta Agenda Social que nos permita avanzar rápidamente hacia un Chile más justo, un Chile con más equidad y con menos abusos, un Chile con mayor igualdad de oportunidades y con menos privilegios.

Y tercero, un Acuerdo por una nueva Constitución dentro del marco de nuestra institucionalidad democrática, pero con una clara y efectiva participación ciudadana, con un plebiscito ratificatorio para que los ciudadanos participen no solamente en la elaboración de esta nueva Constitución, sino que también tengan la última palabra en su aprobación y en la construcción del nuevo pacto social que Chile necesita.

Quiero decirlo con toda claridad, desde el primer día nuestro Gobierno ha hecho todos los esfuerzos posibles por escuchar a la gente con atención, con humildad, con comprensión y también por buscar acuerdos con todos los sectores, con buena voluntad, con capacidad de diálogo y con flexibilidad, porque estamos absolutamente convencidos que debemos y tenemos que impulsar todos juntos estos tres grandes Acuerdos; el Acuerdo por la Paz, el Acuerdo por la Justicia y el Acuerdo por una nueva Constitución.

La grave situación que vive nuestro país desde hace ya casi 4 semanas exige, y con urgencia, dejar de lado todas las pequeñeces,

dejar de lado todas las miserias, actuar con la grandeza, la generosidad y el patriotismo que las circunstancias nos exigen para poder concretar estos tres grandes Acuerdos que tanto necesita y tan fundamentales son para que Chile pueda reencontrarse con su futuro y para que las familias chilenas puedan encontrarse con la paz y puedan vivir sus vidas con libertad y con seguridad.

Tenemos que empezar con el Acuerdo por la Paz y aquí todos y cada uno de nosotros tiene que asumir sus responsabilidades. Porque sin paz y con un país que sufre la violencia que hemos sufrido las últimas semanas, el Acuerdo por la Justicia y el Acuerdo por la nueva Constitución no van a poder avanzar ni llegar a buen puerto.

Igual como no toleramos ninguna violación a los Derechos Humanos, tampoco toleramos ninguna impunidad frente a delitos que reflejan tanta maldad y que han causado tanto daño a tanta gente durante tanto tiempo.

Por esa razón, he instruido al Ministerio del Interior y Seguridad Pública que mañana presente querellas por la Ley de Seguridad del Estado contra aquellas personas que han incitado, o que han promovido, o que han fomentado, o que han participado en la comisión de los graves delitos que hemos conocido durante esta jornada.

Llamo a todos mis compatriotas, a todos los chilenos y chilenas a unir nuestras voluntades, a unir nuestros corazones para lograr un Acuerdo por la Paz, por la Justicia y por una nueva Constitución para Chile.

Que Dios bendiga a Chile, que Dios bendiga a todos los chilenos y chilenas.

Muchas gracias y buenas noches.